

LA CALLE ESCENARIO DE VIDAS CONFLICTIVAS

THE STREET SCENE OF CONFLICTIVE LIVES

Prisciliano Cordero del Castillo

Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino"

Universidad de León

RESUMEN

Desde la visión sociológica, presenta la calle como un espacio social significativo, lugar desde el que se estructuran múltiples interacciones sociales cotidianas; es decir, es un soporte físico, es el escenario para las actividades macro y micro sociales. Al mismo tiempo, este "escenario" también funciona como centro de gravedad de la sociedad. La sociedad se hace en la calle. En la calle están también los pobres, la pobreza siempre es algo que molesta a la sociedad; es la constatación del fracaso de la sociedad en su responsabilidad por proporcionar el bienestar a todos sus miembros. La mirada especial va dirigida a los niños de la calle y a las personas sin techo o sin hogar con atención a la acción y responsabilidad de las fuerzas sociales en este espacio.

PALABRAS CLAVE: Espacio social, pobres, niños, sin hogar, vidas conflictivas.

ABSTRACT

From a sociological perspective, it presents the street as a significant social space, a place from which multiple daily social interactions are structured; That is, it is a physical support, it is the setting for macro and micro social activities. At the same time, this "stage" also functions as the center of gravity of society. Society is made in the street. The poor are also on the streets, poverty is always something that bothers society; It is the confirmation of the failure of society in its responsibility to provide well-being to all its members. The special focus is directed at street children and homeless people with attention to the action and responsibility of social forces in this spaces

KEYWORDS: Social space, poor, children, homeless, conflictive lives,

Correspondencia: pcorc@unileon.es

0.- Introducción

La sociología tiene por objeto de estudio, entre otros campos, los fenómenos sociales en un contexto histórico, cultural y geográfico determinado. El contexto geográfico, histórico y cultural que vamos a estudiar es la calle como escenario de una realidad social compleja. Desde la sociología podríamos decir que la calle es un espacio social significativo y el lugar desde el que se estructuran múltiples interacciones sociales cotidianas; es decir, es un soporte físico, es el escenario para las actividades macro y micro sociales. Al mismo tiempo, este “escenario” también funciona como centro de gravedad de la sociedad. La sociedad se hace en la calle.

1.- La calle como espacio social compartido

Como dice Manuel Gausa, en “Nuevas Naturalezas Urbanas”, “La calle es un espacio que da a las personas que lo habitan, visitan y usan, una identidad propia. Son vistos por la gente como una parte de ellos mismos. Las calles son espacios que guardan memorias de la historia viva, haciendo visible el presente y al mismo tiempo abriéndolo para el futuro. La calle puede provocar aprobación o rechazo, traer alegría o tristeza, pero nunca nos deja indiferentes. Los lugares pueden dar un momento para lo sublime, lo grandioso, lo espectacular, lo digno, pero también pueden ser la escena para lo pequeño, lo transparente, lo simple, lo ordinario, en otras palabras, espacios “promedio”. Los lugares nos acompañan a lo largo de grandes o cortos momentos de nuestra vida y contribuyen al significado de la misma”⁽¹⁾.

En la calle se vive la realidad social que, en palabras de Berger y Luckman, “es aquella construcción intersubjetiva dada en un mundo compartido, lo cual implica procesos de interacción y comunicación que permiten a los seres humanos establecer lazos de convivencia. La realidad social, en este sentido, es una combinación de múltiples subjetividades, que lleva a que una comunidad analice lo que ocurre a partir de ciertos parámetros, prejuicios, etc. La realidad social está constituida y cambiada por diversos elementos como son las propias personas que forman parte de la misma, las comunidades, las instituciones, los sistemas de comunicación existentes, las motivaciones de cada uno de sus individuos, los

controles que están establecidos socialmente y las normas vigentes en el grupo o sociedad”⁽²⁾.

La realidad social actual poco o nada tiene que ver con la de otros tiempos. Esta es el resultado de una serie de cambios que han sido determinados por una disminución en las tasas de natalidad y un aumento de la esperanza de vida, una concentración demográfica palpable en las grandes ciudades y un abandono del mundo rural, el incremento de la inmigración y segregación en determinadas áreas urbanas y, con la inmigración, la diversidad étnica y cultural. Son las personas que viven en una misma sociedad, por tanto, las que construyen la realidad social a partir de las interacciones que tienen entre sí y que se manifiestan en la calle. Por tanto, la calle es el escenario de una realidad social hoy muy compleja.

Durante mucho tiempo, tanto en el mundo rural como en el urbano, la calle fue lugar de socialización, donde la gente pasaba muchas horas relacionándose con sus iguales: los adolescentes y jóvenes relacionándose con sus “grupos de pares”, simplemente por estar fuera de casa, y los mayores para desarrollar su vida social. Pero a medida que las sociedades fueron cambiando, el mundo rural casi ha desaparecido y el urbano se ha agrandado y degradado tanto, que hace que lo que era normal en otro tiempo haya pasado a convertirse en inusual y, en muchos casos, hasta peligroso. La calle siempre fue de dominio público, pero ahora, al menos en muchos barrios urbanos, se ha convertido en lugar de conflicto para las minorías marginales y desarraigadas, creando una nueva cultura callejera.

Philippe Bourgois utiliza el término “cultura callejera” para referirse a “una compleja y conflictiva red de creencias, símbolos, formas e interacción e ideología” que los agentes adoptan como una respuesta a la exclusión social a la que son sometidos por “la sociedad convencional”. La “cultura de la calle” se convierte en una opción que permite la manifestación autónoma de la dignidad personal⁽³⁾. Por su parte, Francisco Ferrándiz hace alusión a la forma en que a los varones que residen en “zonas marginales”, la sociedad “formal” los cataloga de “peligrosos, incontrolados y sin futuro”. Ferrándiz lo explica como “un proceso de estigmatización” basado en “estereotipos hegemónicos donde se insiste en la estigmatización popular de la masculinidad que transforma a los hombres de los barrios en sospechosos capaces de desequilibrar el tejido social y bloquear la construcción de un futuro para el país⁽⁴⁾.

En este trabajo vamos a abordar la presencia de pobres en la calle y, más concretamente, la presencia de alguno de los colectivos estigmatizados que tienen la calle como escenario de sus vidas.

2.- Los pobres de la calle

La pobreza siempre es algo que molesta a la sociedad; es la constatación del fracaso de la sociedad en su responsabilidad por proporcionar el bienestar a todos sus miembros. La pobreza no es algo nuevo, ha existido siempre, pero las formas van cambiando. Antes se refería casi exclusivamente a la privación de recursos económicos, hoy se refiere más bien a la exclusión social. La pobreza, aunque es permanente, no es un fenómeno natural, no es fruto de la fatalidad ni de la desidia de los pobres, como nos quiso hacer creer primero el calvinismo, más tarde el pensamiento liberal, y ahora los neoliberales. La pobreza, por el contrario, es un hecho producido por determinadas estructuras y mecanismos socio-económicos creados por el hombre. Hoy están apareciendo nuevas formas de pobreza y colectivos enteros en peligro de exclusión social. A los pobres tradicionales hoy hay que añadir los provenientes del paro, de trabajos inestables y eventuales, de zonas urbanas marginales, de áreas rurales deprimidas, de familias desestructuradas y de la inmigración. Todos ellos forman un creciente número de personas que, en determinadas ocasiones, se ven forzadas a habitar las calles de las ciudades cuando su situación de pobreza y exclusión social es extrema.

Hoy como ayer, los ingresos son cruciales para evitar la pobreza, pero hoy son insuficientes para desarrollar las capacidades humanas. En la Unión Europea se mide esta insuficiencia cuando las personas no tienen acceso a uno de los siguientes servicios básicos: educación, sanidad, alimentación diaria y acceso a una vivienda. Y sería pobreza extrema cuando una persona carece de tres o más de estos servicios. El indicador Arope (At Risk Of Poverty or social Exclusion) combinando ambas medidas: la monetaria y la social, ofrece estos índices de pobreza para España en 2022: un total de 10 millones de pobres, el 21,7% de la población y, dentro de estos, un grupo especialmente vulnerable, 4,8 millones de personas, que se encontrarían en situación de exclusión social severa y que serían candidatos a usar la calle como lugar de residencia⁽⁵⁾.

De entre las nuevas formas de pobreza, que aparecen en distintos estudios, las más frecuentes son la pobreza infantil, los transeúntes, sin techo o sin hogar, los inmigrantes y el colectivo de personas mayores. La pobreza infantil, aunque tendamos a situarla en el tercer mundo, no es ajena a nuestra realidad. En España también existe. Uno de cada tres niños vive bajo el umbral de la pobreza, lo que supone unos 2,5 millones de niños candidatos a habitar la calle, porque si no se pone ningún remedio, cuando lleguen a la edad adulta seguirán inmersos en el círculo de la pobreza y muchos terminarán en la calle. Por su parte, los sin techo o sin hogar son aquellas personas que tienen por su casa la calle y que sufren otras carencias, como la afectiva, la económico-laboral y la social. Los sin techo son casi invisibles en las estadísticas estatales. Al tratar de hacer una cuantificación de los mismos, nos encontramos con que a nivel oficial solamente hay estimaciones realizadas en base al recuento de las personas que acuden a albergues y a comedores sociales, ignorando a los que ni siquiera acuden a estos servicios. Por otra parte, la pobreza entre las personas mayores, según diversos estudios, en España en números absolutos afectaría a más de un millón de personas con más de 65 años. Pero esta situación puede agravarse en las próximas décadas, al registrarse en toda España un proceso de envejecimiento acelerado. Por su parte, Los inmigrantes, los pobres del siglo XXI, son una categoría especial. El hambre, las guerras y los traslados de población de unos lugares a otros, no son fatalidades, sino más bien el resultado de opciones político-económicas a nivel mundial. Las migraciones, en sus diversas formas, no representan un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad. Pero hoy las migraciones han adquirido formas y dimensiones desconocidas anteriormente. Este hecho lo estamos viendo todos los días en nuestras costas. La cifra de inmigrantes ilegales llegados a España en 2022 se sitúa en torno 31.200, llegados de forma irregular por las distintas fronteras. El perfil del inmigrante, tanto es España como en el resto de Europa, corresponde a personas jóvenes, entre 26 y 35 años de edad, el 58,1% mujeres y el 41,9 % hombres, con abundante presencia de niños y escaso número de ancianos, con bajos niveles de ocupación y altos niveles de exclusión social, lo que les hace candidatos a habitar las calles.

Ante estas nuevas formas de pobreza y ante tantas gentes, por una u otra razón, excluidas de la sociedad y obligadas a vivir en la calle, me vienen a la mente las palabras de Víctor Hugo en *Los miserables* (1868): «No hay malas hiervas ni

hombres malos; solo hay malos cultivadores»; y aquellas otras del papa Francisco en la III Jornada Mundial de los Pobres: «La esperanza de los pobres nunca se frustra» (Sal. 9), porque la Iglesia, estando cercana a ellos, está llamada a no permitir que nadie sufra la exclusión»

3.- Los niños de la calle

Los niños de la calle son una triste realidad en las zonas más desfavorecidas del mundo, y, aunque en menor medida, también en los países desarrollados. La situación de los niños de la calle es muy diversa en términos de edad, sexo, etnia, nacionalidad y discapacidad. Esta diversidad implica diferentes experiencias, riesgos y necesidades. El tiempo que pasan físicamente en la calle y el motivo por el que están en la calle varía significativamente de niño a niño y de país a país. La falta de recursos familiares conduce, entre otras cosas, a una mala alimentación, en un momento en que esta resulta clave para la salud integral de la infancia. A los problemas de desarrollo derivados de esa situación se suman, además, otras carencias. Todavía recuerdo con dolor mi estancia en Porto Alegre, Brasil, allá por los años 90, cuando tuve conocimiento de “os meninos de rua” (los niños de la calle), y más recientemente en la India, donde vi multitud de niños callejeros pidiendo limosna por las calles para tratar de sobrevivir. Ellos me enseñaron que la infancia es uno de los colectivos más vulnerables en situaciones de pobreza extrema y de calle.

En algunos casos es la familia al completo la que vive en las aceras o en la periferia de las ciudades, en barrios chabolistas sin luz eléctrica o agua corriente. En estos casos, la pobreza extrema lleva al abandono de los menores, que no son más que otra boca que alimentar. Y es así como aparecen los casos más extremos de los llamados niños de la calle, que deambulan sin rumbo fijo por la ciudad. Niños y niñas abandonados por sus familias, que tienen como medio de subsistencia los basureros de la ciudad donde rebuscan comida o útiles para vender. Otras veces recorren la ciudad mendigando para tener algo que llevar a su familia.

Esta situación se da especialmente en el caso de los varones, pues en algunos países las niñas pueden ser casadas siendo aún muy pequeñas. Su familia puede recibir a cambio una sustancial dote. En lugares como Nepal o la India acaban, a

menudo, en manos de las redes de trata. Viven en burdeles donde son explotadas sexualmente. Técnicamente no están en la calle, tienen un techo y una cama, pero viven en un auténtico infierno. En muchos casos, unos y otras viven en una situación de absoluto desamparo. No tienen alimentación adecuada ni descanso reparador. Tampoco tienen acceso a la educación, la llave fundamental hacia un futuro mejor. Sin ella, la pobreza se convierte en un círculo vicioso del que les resultará muy difícil salir.

El caso más conocido de los niños de la calle es el de Brasil que, según el “Movimiento Nacional de Meninos e Meninas de Rua”, se encontrarían unos 221.000 niños en situación de abandono o sin ningún vínculo familiar, viviendo en las calles de las grandes ciudades del país. Muchos de estos niños, cuando empiezan a vivir en la calle, lo hacen para sostener económicamente a sus familias, generalmente numerosas y pobres. Otras veces son rechazados por la propia madre cuando se divorcia y se vuelve a casar con alguien que no acepta los niños de su nueva pareja. Al echarles de casa, se les convierte en adultos prematuros, privándoles de su infancia. Estos niños en la calle se encuentran con toda clase de riesgos y por eso buscan la solidaridad en los grupos de pares, que les ofrecen cierta estabilidad. Se alimentan de las sobras de la ciudad y de pequeños hurtos. No tienen pasado ni futuro. Solo tratan de sobrevivir al presente. Con el paso de los años, cuando estos niños deberían crecer e integrarse en la sociedad, muchos de ellos pasan a formar parte de grupos criminales organizados⁽⁶⁾. Las notas características de los Meninos de Rua son el nomadismo, la inestabilidad y la violencia, que han vivido en la propia familia, en las favelas de donde vienen y en las calles donde viven.

En nuestro país, la existencia de niños en la calle está fundamentalmente unida a la inmigración. Hablamos de los llamados MENA, menores no acompañados. Se trata de un colectivo de niños y niñas migrantes que viajan solos, Un colectivo extremadamente vulnerable que, en los últimos años, no ha dejado de crecer. Al llegar a nuestro país, se les realiza un reconocimiento médico y se establece su edad aproximada. Si son considerados oficialmente menores de edad son enviados a centros tutelados; centros temporales hasta que sean acogidos por una familia o cumplan la mayoría de edad. A menudo, los centros se ven desbordados, y algunos niños huyen, convirtiéndose en niños de la calle, una situación que aumenta

la probabilidad de que acaben cayendo en manos de las mafias, y también de que empeore su estado físico y emocional, ya de por sí bastante precario.

Tanto en España, como en el resto del mundo, los niños de la calle son producto de la falta de oportunidades. Por eso, existen varias ONG que trabajan cada día para eliminar la pobreza extrema, facilitar el acceso a la educación y mejorar las condiciones de vida de la infancia a nivel internacional. El Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha desarrollado una Observación General número 21 sobre los niños en situación de calle⁽⁷⁾. Esto supone un avance importante al más alto nivel, que condicionará las políticas y la práctica a nivel internacional, nacional y local. Pero los datos de niños en la calle no son recopilados sistemáticamente y por eso se desconoce cuántos niños se encuentran en situación de calle. La ausencia de datos hace a estos niños invisibles, lo que a su vez conlleva a que no se desarrollen políticas o que las medidas sean insuficientes; y esto concierne a todos los estados.

En 1993 hubo un aumento del interés por los niños en situación de calle después de la Masacre de Candelaria, en Rio de Janeiro, en la que ocho niños en situación de calle murieron por disparos y varios más fueron heridos por la policía mientras dormían en los escalones de una iglesia. La comunidad internacional condenó duramente el ataque y gran parte de la sociedad en Brasil pidió el enjuiciamiento de quienes dispararon a los niños. Esta masacre resalta los peligros a los que se enfrentan los niños en situación de calle.

Pero el verdadero problema de los niños de la calle en todo el mundo, después de más de 60 años de la proclamación de los Derechos Humanos, sigue siendo la pobreza, el hambre y la exclusión social. Muchos niños seguirán saliendo a la calle empujados por sus familias, muchos seguirán robando para sobrevivir, algunos serán asesinados por la policía, otros serán encarcelados, algunos se integrarán en la sociedad gracias al trabajo de las ONG y, finalmente, otros reproducirán biológica y sociológicamente a los meninos de rua del siglo XXI, después de incorporarse en grupos de delincuencia organizada⁽⁸⁾.

4.- Los sin techo o sin hogar.

Es abundante la terminología usada para designar a las personas que habitan las calles de las ciudades en situación de pobreza y exclusión social extrema. Se usan

los términos de mendigos, vagabundos, transeúntes, indigentes, sin techo o sin hogar; todos ellos se refieren a las personas que tienen por su casa la calle y que sufren otras carencias, como la afectiva, la económico-laboral y la social. Si es difícil fijar el concepto de los sin techo, resulta aún más complejo realizar un censo de los mismos, por la dificultad de llegar a ellos, por su movilidad y por la carencia absoluta de datos oficiales. Son casi invisibles en las estadísticas estatales. A nivel oficial solamente hay estimaciones realizadas en base al recuento de las personas que acuden a albergues y a comedores sociales, ignorando a los que ni siquiera acuden a estos servicios. Ya en el año 2002, el Observatorio Europeo de los Sin Techo fijaba en tres millones de personas los que carecen de hogar en la Unión Europea, de los cuales 40.000 personas pertenecerían a España. En años posteriores Caritas y la Federación de Asociaciones de Centros para la Integración y Ayuda a Marginados (FACIAM) consideraban que en España había en torno a 30.000 personas sin hogar. Hace muchos años que Cáritas Española, junto con otras muchas ONGs, viene denunciando esta situación. Desde 2010 Caritas viene trabajando para erradicar el vivir en la calle con el lema “Acabar con el sinhogarismo es posible”. En definitiva, se trata de acabar con la situación de pobreza total que estarían viviendo los sin techo. Sin embargo la realidad es que después de tantos años el número de las personas sin hogar no se ha reducido sustancialmente tanto en Europa como en España. El Censo de Población y Vivienda de 2022 del INE cifra el número de personas sin hogar en España en 28.500. Caritas, por su parte, en el informe 2021 elevaba a 37.200 el número de personas atendidas en sus centros. Por tanto, a partir de estos informes nos estaríamos moviendo en una horquilla que va de 28.500 a 37.200 personas viviendo en la calle en España.

Pero ¿quiénes son los “sin hogar”? A escala nacional, la situación de la población sin hogar cada vez es más heterogénea. Si resulta complicado determinar el concepto y fijar el número de los sin hogar, es igualmente difícil definir su perfil. Nos seguimos moviendo en un campo poco estudiado y de forma sectorial. Lo que sí es cierto es que frente al perfil tradicional que nos hablaba de un varón de mediana edad, hoy están apareciendo cada vez más jóvenes, entre 16 y 40 años, extranjeros inmigrantes, que en algunas comunidades llegan a sumar hasta el 45 % del total de los sin hogar, y mujeres, que ya suman en torno al 15 %. Se puede decir que se está

dando un rejuvenecimiento, una feminización y una internacionalización de los sin hogar.

Ante esta realidad de los sin techo, tanto a nivel europeo como de España, varios organismos internacionales han reconocido el derecho de todo ciudadano a una vivienda digna. Así lo piden La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en su art. 25, La Carta Social Europea revisada de 1996 en el art. 31 y la Constitución Española en el artículo 47 C. Por otra parte, el Parlamento Europeo en junio de 2013 publicó una resolución sobre la vivienda social en la Unión Europea, donde establece entre otros los siguientes puntos: 1. El acceso a la vivienda social constituye un derecho fundamental que condiciona el acceso a los demás derechos fundamentales y a una vida íntegra. 2. La garantía del acceso a una vivienda digna constituye una obligación internacional de los Estados miembros. 3. Se considera a las personas en situación de sin hogar como uno de los grupos prioritarios en la consecución de una vivienda social adecuada y digna.

A partir de este ordenamiento jurídico, la primera medida a tomar frente al problema de los sin techo sería la prevención para adelantarse a la aparición de la exclusión social extrema. Supone intervenir antes de que se produzca la exclusión, a través del desarrollo de las políticas sociales y la garantía de los derechos sociales y económicos: derecho a la educación, a la vivienda, al trabajo y a la salud. Cuando empiezan a aparecer los problemas familiares, de vivienda, enfermedad, empleo, adicción, alcohol, racismo, hay que buscar los apoyos necesarios en la familia y en la red de servicios sociales, antes de que las personas en situación de vulnerabilidad lleguen a la exclusión social. Pero cuando ya se ha dado la exclusión social, cuando las personas ya están en situación de calle, la solución está en la acogida, albergues y manutención. La sociedad española tiene una red específica de atención a personas sin techo, que dispone de centros, pero que resultan totalmente insuficientes. Para atender a las 28.000 – 37.000 personas sin techo, que se calcula que existan hoy en España, se ofrecen unas 20.000 camas en albergues donde la estancia máxima suele ser de tres a cinco días, considerada de paso y con servicios de tipo colectivo y masificado. En cuanto a la titularidad de los centros existentes para la atención a los sin hogar, el 27 % son públicos, frente al 73 % que son privados, en su inmensa mayoría de la Iglesia Católica, según recoge la Encuesta del INE sobre centros para personas sin hogar, 2004. Según Caritas, el 80% de las personas que atienden a los

sin techo en los propios centros de Caritas son voluntarios, unas 13.500 personas, frente a los 2.900 asalariados. Estos datos dan una idea del abandono administrativo que sufren las personas “Sin Hogar” que nos encontramos por las calles de nuestras ciudades.

Como hemos visto, cada nueva forma de pobreza tiene sus causas y efectos que producen colectivos concretos de exclusión social. No obstante, tratando de buscar una política común para la lucha contra la pobreza, existen tres propuestas que me parecen interesantes: la de la Instrucción Pastoral Iglesia, servidora de los pobres, de la Conferencia Episcopal Española 2015; la del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social 2018, aprobada en Consejo de Ministros en 2019; y la del Informe FOESSA 2019. Las tres propuestas son muy ambiciosas y bien estructuradas, pero, a mi entender, las tres son utópicas, excesivamente teóricas y muy difíciles, si no imposibles, de llevar a la práctica. Por lo que las calles de nuestras ciudades seguirán siendo la casa de muchos desheredados y escenario de vidas conflictivas.

Referencias

- 1 Rapport Amos Pedestrian Street use: Culture and Perception, en Public Streets for Public Use, New York.1987. Gausa Manuel, Nuevas “Naturalezas Urbanas”, Barcelona 2001, Pág. 27.
2. P. Berger y Luckman (1991).
3. (Bourgois, 2010: 38). Bourgois, Philippe. 2010. En Busca del Respeto. Vendiendo Crack en Harlem. Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno Editores.
4. Ferrándiz, Francisco (2002) “Caleidoscopio de Género: cuerpo, masculinidad y supervivencia en el espiritualismo venezolano”. Revista Alteridades, Vol. 12 nº 023. Universidad de Deusto. Bizcaia. Pp. 83-92.
5. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Gobierno de España. Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Eapn”eapn.es.
6. Movimiento Nacional de Meninos e Meninas de Rua, Brasil. Es una ONG no gubernamental que nace en Brasil en 1985 para defender los derechos de los niños de la calle frente a la políticas asistencialistas y represivas del Estado.
7. ONU: Comité de los Derechos del Niño (CRC), Observación General N° 21 (2017), sobre los niños de la calle. Disponible en www.refworld.org/es/docid/5a1f.
8. <http://streetchildren.org/uncrc-to-develop-general-comment-on-children-in-street-situations/>
http://www.streetchildrenresources.org/wp-content/uploads/gravity_forms/1-2/2017/07/General-Comment-No.-21-2017-on-children-in-street-situations.pdf